

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**37199** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana sobre sometimiento a información pública de la aprobación provisional del proyecto "Actuaciones de mejora de seguridad vial en la N-332, puntos kilométricos 168,000 a 196,300. Provincia de Alicante". Clave: 33-A-4600.*

La Dirección General de Carreteras, por Resolución de 4 de diciembre de 2015, ha aprobado provisionalmente el Proyecto "Actuaciones de mejora de seguridad vial en la N-332, puntos kilométricos 168,000 a 196,300. Provincia de Alicante". Clave: 33-A-4600, ordenando a la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana la incoación del expediente de información pública del citado documento, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en cumplimiento de cuanto establecen:

- El artículo 12 de la Ley 37/2015, de Carreteras y concordantes del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994).
- Los artículos 17, 18, y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la necesidad de ocupación, y concordantes de su Reglamento y a efectos de notificación a los interesados en la reordenación de accesos que realiza el proyecto con objeto de mejorar la explotación de la carretera y la seguridad vial (art. 36 de la Ley 37/2015, de Carreteras).

En consecuencia, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección General de Carreteras, se somete el citado Proyecto a información pública durante un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la última fecha de las publicaciones reglamentarias ("Boletín Oficial del Estado"; "Boletín Oficial de la Provincia de Alicante", y en un diario de gran tirada de dicha provincia).

La documentación del Proyecto, podrá ser consultada, en días y horas de oficina, en la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, con sede en C/Joaquín Ballester, 39, planta primera, en la Unidad de Carreteras de Alicante, con sede en plaza de la Montañeta, 5, y en las Corporaciones Locales afectadas de: Calpe, Pedreguer y Ondara.

Entre los documentos que se someten a examen figura copia de la aprobación provisional del Proyecto.

Durante el expresado plazo, y en virtud de la legislación indicada, podrán presentar por escrito en la citada Demarcación de Carreteras o por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, las alegaciones y observaciones que estimen oportunas en relación al Proyecto de Trazado. Las observaciones relacionadas con el artículo 12 de la Ley 37/2015, de Carreteras, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Los interesados podrán aportar los oportunos datos y alegaciones para

rectificar los posibles errores de la relación de bienes y derechos publicada u oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que persiguen.

Relación de bienes y derechos afectados por término municipal:

Naturaleza urbana. Término municipal: Calpe

N.º de orden	Referencia catastral	Titular catastral	Sup. Total a expropiar (m2)	Sup. Total Ocup. Temp. (m2)	Total servidumbre (m2)
03.0475-0001	s/n	Unidad de Carreteras en Alicante	1.156,10	0,00	0,00
03.0475-0002	4420314BC6842S0001KM	Matías Pastor Carrals	3.350,67	0,00	0,00
03.0475-0003	4420317BC6742S0001XK	Francisco Navalón Hernández, M.ª Dolores Blánquez Martínez	188,10	0,00	0,00
03.0475-0004	4420301BC6742S0001BK	José Ivars Barber, Francisca Ivars Morato	906,07	0,00	0,00
03.0475-0005	4422903BC6842S0001EM	Joaquín Morato Sacramento	1.603,15	0,00	0,00
03.0475-0006	4422902BC6842S0001JM	Herederos de Jaime Lario Martí, Francisca Pineda Bordes	253,28	0,00	0,00
03.0475-0007	4324104BC6842S0001ZM	Pedro Pineda Sendra	661,52	0,00	0,00
03.0475-0008	s/n	Ayuntamiento de Calpe	258,68	0,00	0,00

Naturaleza rústica. Término municipal: Ondara

N.º de orden	Referencia catastral	Titular catastral	Sup. Total a expropiar (m2)	Sup. Total Ocup. Temp. (m2)	Total servidumbre (m2)
03.0955-0001	03095A006090200000SI	Unidad de Carreteras en Alicante	1.022,62	0,00	0,00
03.0955-0002	03095A006090180000SJ	Ayuntamiento de Ondara	397,88	0,00	0,00
03.0955-0003	03095A006001650000SA	Apartthotel La Plaza Oriental, S.L. Unipersonal	302,52	0,00	0,00
03.0955-0004	03095A006001660000SB	Herederos de Antonio Pons Ribes	396,19	0,00	0,00
03.0955-0005	03095A006001670000SY	Klaus Rainer Hussfeldt Jorg	284,88	0,00	0,00
03.0955-0006	03095A006001680000SG	SAFOR 2002, S.L.	688,81	0,00	0,00
03.0955-0007	03095A006001690000SQ	SAFOR 2002, S.L.	380,41	0,00	0,00
03.0955-0008	03095A006001700000SY	Isabel Palones Pons	575,32	0,00	0,00
03.0955-0009	03095A006001710000SG	Isabel Palones Pons	456,42	0,00	0,00
03.0955-0010	03095A006001720000SQ	Isabel Palones Pons	373,74	0,00	0,00

Naturaleza rústica. Término municipal: Pedreguer

N.º de orden	Referencia catastral	Titular catastral	Sup. Total a Expropiar (m2)	Sup. Total Ocup. Temp. (m2)	Total servidumbre (m2)
03.1014-0011	03101A005000030000OP	Vicente Fornes Aguilles	744,00	0,00	0,00
03.1014-0012	03101A005000040000OL	Rosa Mas Fornes	577,00	0,00	0,00
03.1014-0013	03101A005090110000OI	Ayuntamiento de Pedreguer	65,00	0,00	0,00
03.1014-0014	03101A005090230000OB	Unidad de Carreteras en Alicante	464,02	0,00	0,00
03.1014-0015	03101A005000100000OM	Casimira Puigerver Server	1.254,49	0,00	0,00
03.1014-0016	03101A005000130000OR	José Antonio Tur Ballester, Sonia Silvia Fornes Gilabert	1.086,43	0,00	0,00
03.1014-0017	03101A005090100000OX	Ayuntamiento de Pedreguer	102,32	0,00	0,00
03.1014-0018	03101A005002620000OL	José Pérez Gilabert	1.250,74	0,00	0,00
03.1014-0019	03101A005002810000OZ	José Pérez Gilabert	2.795,00	0,00	0,00
03.1014-0020	03101A005002630000OT	Salvador Aguilar Morell, RIUYRABDELLS, S.L., UNIPERSONAL	870,48	0,00	0,00

Lo que comunico para su general conocimiento.

Valencia, 4 de diciembre de 2015.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación,  
Ismael Ferrer Domingo.

ID: A150053896-1